



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 53 De Martes, 26 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400119990015400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Marino Garcia Correa	Maria Mercedes Taborda Giraldo	22/03/2024	Sentencia
17614318400120220022300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Martha Liliana Botero Gaviria	Herederos Determinados E Indeterminados , Arturo De Jesus Botero Cadavid	22/03/2024	Auto Requiere
17614318400120240006500	Procesos Verbales	Luis Alipio Tapasco	Luz Enid Ramirez Torres	22/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17614318400120240006600	Procesos Verbales	Arnulfo Bartolo Gonzalez	Maria Sylvania Vargas Largo	22/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17614318400120240004700	Procesos Verbales	Jose Antonio Rojas Claros	Yuky Paola Bueno Gañan, Dionicio Bueno Morales	22/03/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 26 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

a259d37d-d16a-4c2d-aa8d-ec1ce5324200